ALCALDÍA MUNICIPAL DE NORCASIA CALDAS
NIT 810.002.963-5

GESTION DOCUMENTAL PGD	CERTIFICACIONES	Código: 300.10 Versión: 1 Fecha: 10/12/2020 Página 1 de 1
300.10-002/2025	Citar al contestar	

EL SUSCRITO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO RURAL Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE NORCASIA CALDAS

C E R T I F I C A

Que, **COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS IES CINOC**, identificado con NIT 890.802.678-4 representada legalmente por el señor **JUAN CARLOS LOAIZA SERNA** identificado con C.C 10.270.376 de Manizales, cumple con los requisitos legales necesarios para ejecutar idóneamente el convenio interadministrativo cuyo objeto es: **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO QUE PERMITA AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LOGÍSTICOS ENTRE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE NORCASIA Y LA IES CINOC CON EL PROPÓSITO DE PROPORCIONAR EXTENSIÓN AGROPECUARIA ALINEADA AL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL - PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA,** toda vez que aportó copia de la Resolución Número 465 de 2024 expedida por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural por medio de la cual se habilita a dicha Institución Educativa como entidad prestadora del Servicio de Extensión Agropecuaria EPSEA.

La presente certificación se expide en Norcasia-Caldas a los trece (13) días del mes de febrero de 2025.

JORGE ANDRÉS MEJÍA ARANGO
Secretario de Infraestructura, Desarrollo Rural y Turismo
Norcasia – Caldas

Proyectó: Juan Carlos Henao Flórez – Contratista Sec. Infraestructura
Revisó y aprobó: Jorge Andrés Mejía Arango – Sec. de Infraestructura